

KIYAKUMBAYA S.A.

Av. Amazonas 477 y Roca, Edif. Río Amazonas, oficina 900. Casilla 17-03-0423
Tel.: 256 1808; Fax 250 0295; E-mail: mfalconi@falconipuig.com
Quito, Ecuador

Quito, D.M., 17 de marzo de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Roca 660 y Av. Amazonas
Ciudad

**Ref.: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expediente No. 7772**

De mis consideraciones:

Dr. Miguel Falconi Puig, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **KIYAKUMBAYA S.A.**, empresa organizada y existente bajo las leyes de la República del Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito, atentamente comparezco y digo:

I

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

BALANCES: Los informes financieros se han realizado bajo normas **NIIF**. La empresa no ha realizado operaciones de negocios en el ejercicio 2015 respecto de los temas relacionados con su nuevo objeto social.

DESARROLLO DE NEGOCIOS: La Administración de la empresa y sus accionistas están analizando alternativas y conveniencias de desarrollar una lotización en terrenos de la compañía, para lo cual se ha solicitado a la I. Municipalidad de Quito un pronunciamiento previo respecto de la supresión de una proyección de vía que divide la propiedad, que en su tiempo se planificó como trazado de la Ruta Viva. Estamos a la espera de la aprobación Municipal que permita formular un anteproyecto de lotización.

Lamentablemente, en razón de falta de inversionistas para el desarrollo de negocios, la empresa no ha podido concretar operaciones mercantiles.

III

CONCLUSIÓN DE LA GERENCIA GENERAL

De acuerdo con lo antes indicado, la Administración de la empresa informa que la compañía no ha realizado actividad económica ni ha generado obligaciones tributarias. Tampoco ha contraído obligaciones de índole laboral. La Administración de la empresa y sus accionistas analizarán oportunamente alternativas de emprendimientos relacionados con el objeto social de la compañía.

Atentamente,



Dr. Miguel Falconi Puig
Gerente General